

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **345** *VECTOR CAPITAL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "VECTOR CAPITAL, S.A., UNIPERSONAL" anuncia que el Socio único de la Sociedad, en el ejercicio de las competencias de la Junta general, en sesión del día 30 de diciembre de 2014, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 31 de diciembre de 2014.- D. Sebastián Arbós Tomás, Secretario del Consejo de Administración Vector Capital, S.A., Unipersonal.

ID: A150001287-1